

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION
sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

TREHUACO

REGION : DEL BIO BIO

 URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
88
Fecha de Aprobación
07.09.15
ROL S.I.I
53-6

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
 C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº CA- 4282
 D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº de fecha (cuando corresponda).
 E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. Nº
 F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
 G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**
 TOTAL O PARCIAL
 de la obra menor destinada a **HABITACIONAL**
 ubicada en calle/avenida/camino **LAS ARAUCARIAS, HERNAN BRAÑAS** Nº **S/N**
 Lote Nº manzana localidad o loteo sector **RURAL**
 (urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

- 2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ISABEL DEL ROSARIO PARRA ZAPATA	8.884.176-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE(si corresponde)

CONSTRUCTORA PAOLA LAMAS Y COMPAÑIA LIMITADA R.U.T. **77.834.330-4**

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE

NOEMI LAMAS ALEGRIA R.U.T. **15.172.266-0**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)

CONSTRUCTORA PAOLA LAMAS Y COMPAÑIA LIMITADA R.U.T. **77.834.330-4**

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)

NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)

R.U.T. REGISTRO CATEGORIA

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
108	20.08.15	12,00M2	HABITACIONAL

RESOLUCIÓN N° (En caso de modificación de proyecto)		FECHA:
---	--	---------------

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al dia de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concurre)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input checked="" type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

A circular stamp is positioned in the lower right quadrant of the page. The stamp's border contains the text 'MUNICIPALIDAD TREHUACO' at the top and 'VIII REGION' at the bottom. In the center of the stamp is a shield featuring a mountain, a river, and a sun. Below the shield, the text 'DIRECTOR DE OBRAS' is visible. A large, hand-drawn 'X' is drawn across the entire stamp, indicating it is a forged or invalid document.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES